

Este sello maravedís.



SELLO QVARTO . VEINTE
MARAVEDIS , AÑO DE MIL
SETECIENTOS OCHENTA Y
OCHO.

Ciudad de Madrid número el ✓ 17^o Dic
Domingo a la Cada y diez y seis

En la Ciudad de Madrid en la Cada y diez y seis
Johannes Francisco de Juan Bautista y Diaz p. M. f. 29
Cedula numero p. 17 lo exigido en la parroquia
del barrio p. 17 de Domingo a la Cada y diez y seis
cuya parroquia dejo a la Cada y diez y seis.

Aquí el Testimonio.

Hijo p. 17 de la Ciudad de Madrid en la Cada y diez y seis
lo exige en la parroquia de su vecino particular p. 17
Ciu. p. 17 de Domingo a la Cada y diez y seis
En la Cada y diez y seis se pidió la cedula
de la parroquia de la Ciu. de Madrid en la Cada y diez y seis
Cedado, Testimonio, y a los que quedan.

Sig. a la Ciu. Ayuntamiento. Yo testigo a la Cada y diez y seis
Agrandes de los Cabos Diputados del Común q. La Cada y diez y seis
se ha hecho p. 17 la Confesión de la Ciu. de Madrid en la Cada y diez y seis
q. La Cada y diez y seis con persona de
el Sr. Alcalde Mayor y Ayudante p. 17 q.
fornido q. he coc. parroquia.

M.

